



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SAN ISIDRO

7774 EDICTO DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

EDICTO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2026 del Ayuntamiento de San Isidro, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24/09/2026:

Denominación:	AGENTE DE POLICÍA LOCAL
Nº de plazas:	3
Situación:	Vacante
Escala	Administración Especial
Subescala	Servicios Especiales
FUNCIONARIOS Grupo/Subgrupo	Grupo C; Subgrupo C1
Nivel C.D.	16

Denominación:	Capataz de Obras y Servicios Municipales
Nº de plazas:	1



Situación:	Vacante
PERSONAL LABORAL	
Grupo	A.P.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 70.1 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía en el plazo de un mes desde el día siguiente de la recepción de la notificación o desde su publicación, o bien recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la recepción de la notificación o desde su publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime procedente. Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo que se establece en el art. 91 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En San Isidro a 7 de octubre de 2026

EL ALCALDE

Manuel Gil Gómez Cases

Documento firmado electrónicamente